

drilla existentes en cada una de las plantillas de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Palencia, Salamanca y Zamora, y autorizada asimismo a celebrarlos en una sola convocatoria, esta Jefatura ha resuelto hacer públicos dichos concursos para que todos aquellos que crean reunir las condiciones y conocimientos exigidos puedan presentar sus solicitudes ante esta Jefatura Regional, conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Las plazas convocadas, y el sistema para cubrir las son los siguientes:

Concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla en la provincia de Palencia, dos en Salamanca y una en Zamora.

Concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad, para proveer dos vacantes de la misma categoría en cada una de las provincias de Palencia, Salamanca y Zamora.

La solicitud se efectuará en instancia dirigida al Ingeniero Jefe de la Novena Jefatura Regional de Carreteras (calle Puente Colgante, sin número, Valladolid) durante el plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ella el solicitante hará constar expresamente a cuál de los dos concursos-oposición se presenta, su nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse; asimismo presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos, o de las circunstancias especiales a considerar en su caso, debiendo manifestar asimismo, por orden de preferencia, a cuál de las provincias desearía ir destinado en caso de superar estas pruebas.

Terminado el plazo de presentación de las solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal examinador, así como las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora en que tendrán lugar los exámenes que se desarrollarán en Valladolid.

Serán condiciones generales para el ingreso:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determinare el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el vigente Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos que se especifican en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento citado, donde se recogen las funciones específicas y los conocimientos generales de los Capataces de Cuadrilla, que son los siguientes: conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición, nociones de replanteo, alineación y nivelación; lectura e interpretación de planos sencillos; arbolado; señalización; recuentos de tráfico; empleo de máquinas y elementos necesarios para su trabajo. Asimismo deberá conocer las disposiciones vigentes sobre carreteras en la parte relativa a su tarea.

d) Además, los que se presenten al concurso-oposición restringido deben ser Camineros, con un año como mínimo de antigüedad en dicha categoría.

Valladolid, 19 de octubre de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Antonio del Moral Sánchez.—12.697-E.

28421 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se aprueba la lista provisional de admitidos para las pruebas selectivas restringidas entre el personal contratado de colaboración temporal del Organismo para cubrir una plaza vacante de Técnico de Gestión.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes la Junta del Puerto de Pasajes acordó aprobar la lista provisional de admitidos para las pruebas selectivas restringidas entre el personal contratado de colaboración temporal para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de dicho Organismo de acuerdo con las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 21 de septiembre de 1978, y el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes, siendo las solicitudes presentadas y admitidas las siguientes:

Don José Luis San Miguel Gogenola (D. N. I. 15.327.625).

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes y «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pasajes, 28 de octubre de 1978.—El Presidente en funciones, José Manuel Anso Odriozola.

28422 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.*

Finalizada la calificación de los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 24 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1978) por la que se convocaron dichas pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación, que pertenecen al grupo b) de la base 1.1:

Número	Apellidos y nombre	Puntos
1	Torralba Esquiro, Fermín	22,4
2	Mellado Pino, Jorge	22,2

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.2 de la misma Orden de convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Departamento (Servicio de Régimen Normativo), en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, los documentos señalados en la base 9.1 de la mencionada Orden de convocatoria.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Manuel Santos Sabras.

28423 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia fecha, hora y lugar de celebración de sorteo público para fijar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a dichas pruebas.*

Al no ser posible la realización en un único acto de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas, turnos libre y restringidos, para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda por todos los aspirantes admitidos a aquella, se hace preciso, de conformidad con lo previsto en la norma 6.4 de la Resolución de convocatoria, de fecha 21 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1978), fijar, mediante sorteo público, el orden de actuación de los referidos aspirantes, que tendrá lugar el próximo día 20 de noviembre del presente año, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de San Juan de la Cruz, 1, planta baja, de esta capital.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Rafael Rebollo García de la Barga.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28424 *ORDEN de 28 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estructura de las Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estructura de las Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (Ciencias Económicas), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra. Vocal primero: Don Teodoro Flores Gómez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.